

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**  
OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 2.0

Fecha: 18-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

Nº - 040 -

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal *no se encontró la dirección, no existe numero rehusado a recibir* no fue posible notificar los ciudadanos del listado anexo.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo se procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio a los radicados del listado anexo.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 08 de Abril del 2015

Fecha de desfijación 15 de Abril del 2015

  
**ADRIANA BONILLA MARQUÍNEZ**  
Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo



|               |                      |                          |               |
|---------------|----------------------|--------------------------|---------------|
| 2015EE0027765 | CARTAGENA - BOLIVAR  | LUZ MERY OLIVEROS        | SIN DIRECCIÓN |
| 2015EE0027741 | MEDELLÍN - ANTIOQUIA | GIL YUSUNGUAIRA GONZALEZ | SIN DIRECCIÓN |

MS - 040

Calle 18 # 7 - 59  
 Call Center 5953525 Opción 1 - 8  
 Línea Gratuita: 018000952525 Opción 1 - 8  
 Tel. 3323434 Fax: 2817327  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co) / [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co)

